

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0863/2020.

**DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
P R E S E N T E.**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/UE/230/912/20** de fecha 7 de julio de 2020, de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; mediante el cual la Secretaría de Salud da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Primero.- Se exhorta de manera respetuosa a la Secretaria de Salud Federal a que informe respecto a las medidas que se están llevando a cabo para determinar los riesgos a la salud que provoca el consumo de los cigarros electrónicos, y las acciones implementadas para prevenir e informar a la población sobre esos riesgos.

[...]

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**